

Sobre la ruina y desaparición del pueblo y el Santuario de la Piedad de la Ciudad de México en 1942

Fecha de recepción: 29 de mayo de 2019.

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2019.

El templo del convento dominico de la Piedad sería más conocido como sede del santuario mariano de origen milagroso, por lo que formaría parte de los cuatro baluartes que protegían a la Ciudad de México. Sin embargo, la documentación muestra que el pueblo se caracterizaba por una acentuada pobreza, incluso los frailes se veían en la necesidad de pedir limosna. A estas adversidades habría que sumar los efectos de las inundaciones del río, por lo que todos estos elementos contribuirían a su ruina. Al iniciar el siglo xx, el surgimiento de los nuevos asentamientos denominados “colonias”, transformaría el paisaje de las antiguas haciendas en urbanizaciones, y de manera especial la aplicación del Plano Regulador para fomentar el uso del automóvil. A este proceso se sumó tardíamente el pueblo de la Piedad, y en 1942 se expropiaría para fundar la colonia Piedad Narvarte, siendo demolido y sus bienes inmuebles por destino, trasladados a diferentes sitios.

Palabras clave: Santuario de la Piedad, Carlos Contreras, Plano Regulador, baluartes de México, Virgen de la Piedad.

The temple of the Dominican convent of La Piedad was famous because of the Marian sanctuary of miraculous origin. Therefore, was part of the so-called “cuatro baluartes” that supposedly protected Mexico’s City. However, the historical documents show that the town suffered poverty; actually, the friars had to beg. We should add the effects of the flooding of the river, so all these elements contribute to his ruin. At the beginning of the 20th century, the emergence of urbanization projects called “colonias”, transformed the landscape of old haciendas. Also did the application of the “Regulatory Plan” to encourage the use of the automobile. To this urbanization process, the town of the Piedad was incorporated in 1942. When it was expropriated to create the Colonia Piedad Narvarte, the reason why it was demolished and its historic furniture were transferred to different places.

Keywords: Sanctuary of Mercy, town of Piety, Carlos Contreras, Regulatory Plan, bastions of Mexico, Our Lady of Piety.

El pueblo de la Piedad recibió su nombre debido a que ahí se fundó la iglesia y el convento de Nuestra Señora de la Piedad, extramuros de la Ciudad de México, una legua hacia el sur, y hoy en día corresponde al área de la colonia Piedad-Narvarte, en la delegación Benito Juárez.¹ Antes de la Conquista, dicha zona correspondía a la región de Atlacuihuayan, de donde deriva el topónimo de Tacubaya, y entre 1276 y 1300 se asentaron ahí los mexicas. Para el periodo colonial el asentamiento cobró relevancia a partir de la ermita erigida por instrucción de Juan González (?-1590) como lugar de residencia entre los años de 1564 y 1590,² mucho antes de la

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ Forma parte de la colonia Narvarte junto con las colonias Atenor Salas, Narvarte Poniente, Narvarte Oriente y Vértiz Narvarte.

² Juan González llegó a México en 1527-1528 y predicó entre los indígenas, después pasó a la Catedral sirviendo a los indígenas que asistían. Fue rector de la Real y Pontificia Universidad de México (1555-1557). Su fama



Figura 1. Representación del Santuario de la Piedad en 1760. *Planta y descripción de la Ymperial Ciudad de México en la América*. Carlos López del Troncoso.

fundación del convento, según asentó el cronista dominico fray Alonso Franco y Ortega (figura 1).

A partir de la obra de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (1718-1780), *Los baluartes de México o historia de las cuatro sagradas apariciones de nuestra Señora*, publicada de manera póstuma en 1820, su fama se acrecentaría por haber sido incluido y reconocido como uno de los cuatro baluartes o santuarios marianos que protegían a la Ciudad de México, en cada punto cardinal. De acuerdo con Fernández, la ciudad estaba protegida hacia el norte por la Virgen de Guadalupe, al poniente por la Virgen de los Remedios, al oriente por la Virgen de la Soledad y al sur por la Virgen de la Piedad. En apenas dos páginas narra de manera muy sintética los pocos datos que se tenían de la imagen mariana.³ Básicamente menciona el origen milagroso de

de santidad le valió ser sepultado a un lado de Gregorio López. El canónigo además estuvo vinculado con el culto guadalupano por ser el intérprete entre el arzobispo fray Juan de Zumárraga (1468-1548) y el indígena Juan Diego (1474-1538).

³ *Baluartes de México: descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora, que se veneran en la muy noble, leal, é imperial ciudad de México, capital de la Nueva España, á los cuatro vientos principales, en sus extramuros, y de sus magníficos santuarios, con otras particularidades*, por el Lic. D. Mariano Fernández de Echeverría y Veitia, caballero profeso de la orden de Santiago, abogado de los Reales Consejos, y regidor honorario de la ciudad de los Ángeles. Obra póstuma. Dada á luz el R. P. Fr. Antonio María de San José, carmelita descalzo, Méjico, imprenta de D. Ale-

ésta y hace una descripción del templo, y eso bastó para que fuera incluido y recordado como un templo notable, aunque a partir de los testimonios de la segunda mitad del siglo XIX, vivió más carestías y penurias que la fama y elogios que construyó Echeverría y Veytia.⁴

La decadencia del recinto dominico se acentuaría en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las instalaciones conventuales se convirtieron en sede de cuarteles militares y se efectuaron cambios en su arquitectura para construir nuevos edificios. La ubicación geográfica del recinto en las proximidades del río de la Piedad y sus constantes desbordamientos terminaron por afectarle, a ello hay que sumar que

jandro Valdés, 1820. Esta construcción mariana de la Ciudad de México me parece más un reflejo del criollismo del autor que una realidad, ya que ninguna imagen pudo competir con el peregrinaje y las limosnas resultado de la veneración de la Virgen de Guadalupe. Los datos consultados tampoco reflejan la pretendida riqueza del Santuario de la Piedad.

⁴ En fechas recientes se han realizado estudios sobre la imagen y el asentamiento en el siglo XVII y la hacienda Narvarte en el siglo XIX, que dan cuenta del desarrollo urbano, pero no así sobre el pueblo, del que aún queda mucho por investigar. Cfr. Juan Israel Romero Ahedo, "Urbanización y reforma agraria en el Distrito Federal: la hacienda de Narvarte y su entorno durante la primera mitad del siglo XX" (tesis de maestría), México, UAM, 2010, y María Fernanda Mora Reyes, "Orígenes del Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, de la Ciudad de México, 1595-1652" (tesis de licenciatura), México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2015.

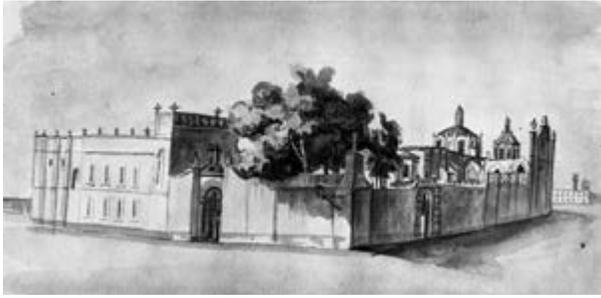


Figura 2. Vista del Santuario de la Piedad. Acuarela. Biblioteca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH.

el pueblo fue expropiado como consecuencia del proceso de urbanización de los alrededores y la creación de nuevas avenidas, provocando que finalmente el templo fuera demolido. Estos cambios representaron el ocaso del laureado santuario, el cual es poco conocido y menos aún estudiado. A continuación se expone a partir de una narración no cronológica, sino a partir de diversos aspectos, el declive del santuario mariano hasta su desaparición en 1942 (figura 2).

La imagen de Nuestra Señora de la Piedad

Que el recinto tuviera categoría de santuario obliga a hacer referencia sobre la imagen titular, que de acuerdo con la tradición tuvo un origen divino. Esta devoción mariana es conocida en gran medida debido a que Francisco de Florencia, en su obra publicada en 1755 con el título de *Zodiaco mariano*, hizo una relación sobre la historia y milagros de la imagen.⁵ La representación mariana de la Virgen de La Piedad tuvo un origen milagroso; sin embargo, ni el cronista de la orden dominica, fray Alonso Franco, ni las *Gacetas de México* dicen algo en ese sentido.

⁵ Francisco de Florencia, *Zodiaco mariano*, Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1755, pp. 129-130. Esta construcción mariana de la Ciudad de México me parece más un reflejo del criollismo del autor que una realidad, ya que ninguna imagen pudo competir con el peregrinaje y las limosnas resultado de la veneración de la Virgen de Guadalupe. Los datos consultados tampoco reflejan la pretendida riqueza del Santuario de la Piedad.

Quienes narran esta tradición son Manuel Ramírez Aparicio y Manuel Rivera Cambas, ambos relatan que la fundación se debía a la iniciativa de algunos particulares y al pago de un voto que varios navegantes realizaron en alta mar, que consistió en construir una iglesia si se salvaban de una tormenta.⁶

De acuerdo con el relato, en 1595, a un religioso que viajó a Roma se le encargó una pintura de la virgen María bajo la advocación de La Piedad. Una vez que el tiempo apremió su regreso, y el cuadro no estaba concluido, se vio obligado a tomar el boceto y se embarcó con él hacia la Nueva España. Durante la navegación, una tormenta amenazó la embarcación, lo que propició que la tripulación buscara refugio en la imagen apenas trazada, prometiendo, como era costumbre en estas circunstancias, que a manera de exvoto, le construirían un templo si se salvaban. Una vez que arribaron los religiosos, mostraron a sus superiores el lienzo y fue entonces que se percataron al abrir el cajón, que el lienzo estaba perfectamente acabado. A pesar de tan excepcional circunstancia nunca se practicó diligencia alguna que autentificara este hecho. El santuario era muy visitado durante los días de Semana Santa, especialmente el sábado de Cuaresma.⁷

Cualquier icono sagrado debe su fama a su efectividad para obrar milagros y de la virgen de La Piedad, quedaron registrados en las crónicas de la Orden asociados a la cura de achaques, de envestidas de toros, prevención de naufragios, ayuda contra la gota y curaciones de niños enfermos, entre otros. De acuerdo con este registro, para lograr su intercesión sólo bastaba llamarla con gran devoción y solicitarle su ayuda.⁸

⁶ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional (Colección Obras Famosas Ilustradas), 1967, vol. II, p. 392.

⁷ José Antonio Villaseñor y Sánchez, *Suplemento al Theatro Americano (La Ciudad de México en 1755)*, México, UNAM / Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC, 1980, p. 110.

⁸ Para más detalles sobre la imagen y sus milagros, *cfr.* María Fernanda Mora Reyes, *op. cit.*

Hacia 1753, el religioso Francisco de Ajofrín, al hacer una descripción de los templos más importantes de la Nueva España, mencionó que la imagen de este santuario “Aún está en bosquejo y sin acabar, pero con tal perfección y arte, que es la admiración de los pintores y facultativos, pues conocen no tiene más que la primera mano en bosquejo, y al mismo tiempo no hallan cosa que enmendar, no se han atrevido los más famosos pintores de México a poner el pincel en el sagrado lienzo”.⁹ Esta observación es muy importante, pues declara que la pintura no se había completado, lo cual sugiere que posiblemente el lienzo haya sido retocado ya que está perfectamente acabado.

A pesar de que los testimonios pretenden exaltar la popularidad de la imagen, no se conservan evidencias que así lo constante, o al menos no se conservan asociados con la producción de estampas o de devocionarios; de ahí la importancia de dar a conocer el facsimilar de un grabado coloreado que mide 33 x 22 cm, y del que hasta el momento se desconoce su paradero¹⁰ (figura 4). Él es la representación de la *vera efigie* de la advocación mariana, puesto que retrata el lienzo original tal cual estaba expuesto en el santuario en su respectivo nicho y un cortinaje que se abre para develar la imagen sagrada. Al centro se ve una pintura inscrita en un marco decorado con seis espejos cuadrados a los lados, otros cinco redondos en la parte superior y al centro, rematando, una corona y cuatro angelitos. En la parte interior hay una cartelita que dice: “El Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Doctor Don Juan Antonio Vizarrón y Eguirreta

⁹ Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo xviii el p. Fray Francisco de Ajofrín*, México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, vol. I, p.101. Las cursivas corresponden a la autora del presente artículo.

¹⁰ El grabado aparece en la portada que conmemora los 400 años del santuario y se hizo una impresión a color (Pablo Pérez y Fuentes, *400 años del Santuario de La Piedad*, México, Ediciones de La Piedad, 1994).

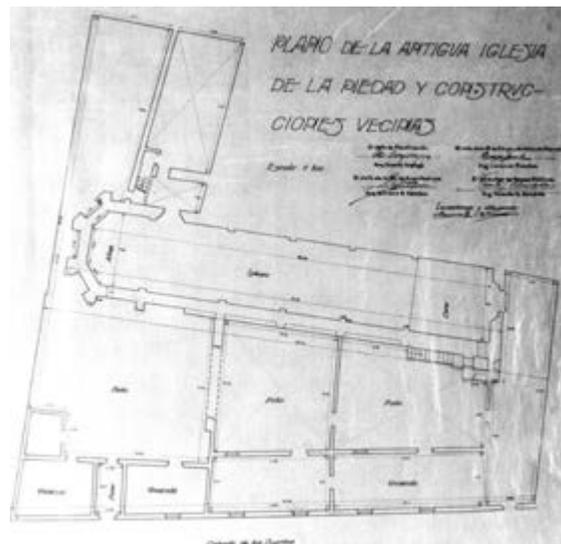


Figura 3. Plano de la antigua iglesia de la Piedad y construcciones vecinas. Levantamiento y dibujo Carlos Lezna y Carlos Franco (Archivo Histórico de la Ciudad de México “Carlos de Sigüenza y Góngora”. Planoteca. Módulo 2, planero 2, fajilla 86, s/f. Foto de Alfonso Medina Guerra).



Figura 4. Imagen Verdadera Retrato de la Santísima Virgen de la Piedad con las indulgencias concedidas en 1739.

Arzobispo de México,¹¹ concede 40 días de Indulgencia a todos los que hincados de rodillas rezaren una Salve ante esta Imagen Verdadera Retrato de la Santísima Virgen de la Piedad que se venera en su Santuario Recolección de [¿] Santo Domingo extramuros de México. Año de 1739. Sotomayor Sculp.”

Un dato relevante es que el grabado está firmado con el apellido Sotomayor con fecha de 1739,¹² y en los registros de su obra que se tienen hasta el momento, no está asociado a él. La obra fue localizada por José Álvarez Barrón (1922-2018), quien fuera canónigo de la catedral y párroco del santuario.¹³ En 1805 se volvió a grabar una estampa, que concedía 120 días de indulgencias rezando un Salve, un Ave María y un Credo, que fue dibujada por Rafael Ximeno y grabada por José Joaquín Fabregat.¹⁴

Prácticamente se desconocen mayores referencias en torno a la imagen durante los siglos XVIII y XIX. No es sino hasta diciembre de 1901 que el vicario fijo del santuario, el Pbro. Francisco Barrales, se dirigió al arzobispo solicitándole le devolviera la imagen de La Piedad que el año anterior se había prestado al párroco Francisco León, residente en la diócesis de Veracruz, para “[...] sacar una copia en el Hospital de Jesús de esa capital, pero pasados ya siete meses y sabiéndose en esta Población, que la referida imagen la han transportado para Jalapa, los

principales vecinos del lugar se me han presentado manifestándome un disgusto y exigiéndome, que en la brevedad posible se traiga la imagen”.¹⁵

Si bien el arzobispo ordenó que fuera devuelta, para 1910 los vecinos continuaban exigiendo la pintura, argumentando que era “de dimensiones iguales al auténtico, y creen que es más hermosa que este”.¹⁶ El presbítero del templo, Francisco León, narró lo sucedido de la siguiente manera:

Necesitando el Ilmo. Sr. Obispo de Veracruz alguna pintura de Ntra. Sra. de la Piedad, que debía ser colocada en una Capilla anexa al Templo de San José, de la ciudad de Jalapa, me comisionó por el año de 1900 para que en su nombre solicitaran del Ilmo. Sr. Alarcón una pintura de Nuestra Señora de la Piedad que se encontraba en la sacristía de la Parroquia del propio nombre, en la capital de México; sin dificultad el Ilmo. Sr. Alarcón accedió a la solicitud y me autorizó para transportar a Jalapa la dicha pintura, mediante la orden por escrito que entregué al Pbro. D. Francisco Barrales, a la sazón del Templo de la Piedad; el mismo P. Barrales me envió la pintura al Hospital de Jesús, mi entonces transitoria residencia; llevé esa pintura a Jalapa y la entregué al Ilmo. Sr. Pagaza, quien desde luego la mandó colocar en la expresada Capilla anexa a la iglesia de S. José, en donde, supongo, aún se conservará.¹⁷

Tras estas declaraciones, nuevamente se presenta una ausencia de noticias sobre la imagen; sin embargo, queda al descubierto un tema fundamental: la interrogante sobre el origen del óleo que se conserva en el templo hoy en día. Es claro que el lienzo fue trasladado de sitio, o bien pudo haber retornado al templo, también es una posibilidad y sin duda plantea una veta de investigación. Podría

¹¹ El gobierno del arzobispo Juan Antonio Vizarrón y Eguirreta tuvo lugar entre 1731 y 1740.

¹² Con el apellido de Sotomayor están registrados tres grabadores activos entre 1720-1750: Francisco Sylverio de Sotomayor, Joaquín Sotomayor y Baltasar Troncoso y Sotomayor, activos en la fecha del grabado, por lo que es imposible determinar el autor Kelly Donahue-Wallace, “Prints and printmakers in Viceregal Mexico City, 1600-1800”, tesis de doctorado, The University of New Mexico, Albuquerque, 2000, pp. 52-62.

¹³ El Muy Ilustre Sr. Canónigo Mons. José Álvarez Barrón es llamado a la casa del Padre, recuperado de: <<http://www.caballerosdecolon.org.mx/?q=node/250>>.

¹⁴ Manuel Romero de Terreros, *Grabados y grabadores en la Nueva España*, México, Ediciones Arte Mexicano, 1948, p. 480.

¹⁵ Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM), Secretaría arzobispal, Parroquia, vol. 98, exp. 88, 2 fs. año 1901.

¹⁶ AHAM, *op. cit.*, serie vicarías, caja 2, exp. 4, 10 fs, 1910.

¹⁷ *Idem.*

obtenerse más información a partir del análisis de la materialidad de la imagen, además de que sería un aspecto interesante para rastrear detalles de su historia y ver si se trata de la obra original o bien de una copia.¹⁸

El santuario mariano

De acuerdo con las noticias registradas por Juan Ignacio Castorena y Ursúa en sus *Gacetas de México*, la primera fundación en 1584 era en realidad una pequeña edificación que estuvo bajo la advocación de la Visitación, como indica la cartela del retrato, y fue “Visita de la Parroquial del Señor San José de los Indios”.¹⁹ En la orden dominica, fundadora de este convento, existía una iniciativa encabezada por fray Cristóbal de Ortega y consistía en fundar una casa que siguiera la observancia regular además de vivir de limosna, proyecto que se logró el 12 de marzo de 1595. Para tal ocasión asistió el virrey Luis de Velasco el segundo, la Real Audiencia, caballeros y otras personas. La advocación elegida por dicho religioso sería la Virgen de La Piedad. Ese mismo día quedaron como conventuales tres religiosos: Bartolomé de Nieva, Diego de Aragón y Juan de la Cruz como primer vicario, quien además colaboró en la obra constructiva del convento.²⁰ Ésta fue vicaría hasta 1605, fecha en la que el general de la orden fray Jerónimo Xavierre lo hizo priorato en el capítulo de la Orden, siendo su primer prior fray Gaspar de los Reyes.

¹⁸ La revisión de la imagen podría ser un estudio específico, pues se dice que la imagen original se encuentra en la iglesia de la colonia Ramos Millán (comunicación personal de Gabriel Islas, vecino de la colonia Narvarte).

¹⁹ Juan Ignacio Castorena y Ursúa, *Gacetas de México*, México, SEP, 1949-1950, vol. I, pp. 369-370.

²⁰ Fray Juan de la Cruz (?-1597), natural de Trujilla, Extremadura, también construyó los conventos de Coyoacán, Izúcar y Tetela, además de colaborar en los de Ahuehuetlán, la Piedad y de Atlxica (George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1992, p. 132).

La iglesia fue estrenada el 2 de febrero de 1652, día de la Purísima, y de acuerdo con el diario de Gregorio M. de Guijo, ésta “se edificó a expensas y limosnas de los vecinos de esta ciudad [por ello se celebró] un octavario con todo lucimiento y acudió a ella todo el reino”.²¹ Para tal ocasión se adornó la torre con gallardetes y cortinas, mientras que los vecinos colocaron colgaduras en sus casas. Para 1731 las *Gacetas de México* registran que el 8 de diciembre se

[...] estrenó [...] la suntuosa Capilla mayor de su hermoso Templo, y lo que antes de tijera, es ya de una proporcionada bóveda, y bien trazada cúpula, que por las ventanas de los paños de su ochavo, él comunica grande alegría, y claridad, y se espera se continúe con el mismo esmero, lo restante del Templo, mediante la aplicación y desvelo del R.P. Mro. Fr. Bernardo de Espinosa, actual Prior de aquel Observantísimo Convento [...].²²

De igual forma describió el retablo mayor de este santuario. Las mismas *Gacetas* consignan que para el 18 de enero de 1741 “[...] se estrenó en el nuevo Templo del Santuario de Nra. Sra. de la Piedad, de Religiosos Dominicos de esta Provincia de Santiago [...] el principal Retablo, dedicado a aquella Milagrosa Imagen, tan bello, costoso, y bien trabajado, como dádiva de la devoción, liberalidad, y magnificencia de N. Exmo. Señor Arzobispo”.²³

De acuerdo con lo observado por Manuel Rivera Cambas hacia 1882, pasando la portería del convento existía en la parte superior de la puerta la siguiente inscripción: “Se reformó esta puerta y se acabó de enlosar y ejecutar este claustro, día 29 de noviembre de 1785”.²⁴ Siguiendo el recorrido hacia la

²¹ Gregorio M. de Guijo, *Diario 1648-1664*, México, Porrúa, 1986, vol. I, p. 192.

²² Juan Ignacio Castorena y Ursúa, *op. cit.*, vol. I, pp. 369-370.

²³ *Ibidem*, vol. III, p. 224.

²⁴ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional (Colección “Obras Famosas Ilustradas”), 1967 vol. II, p. 350.



Figura 5. El retablo mayor con la imagen de la Piedad, tal como se veía hacia 1943. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH. CXLIV-87.



Figura 6. Vista del Santuario de la Piedad. Manuel Ramírez Aparicio, *Los conventos suprimidos en México*, 1862.



Figura 7. Fotografía con la vista del Santuario de la Piedad. Sin fecha. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH. 0086-095.

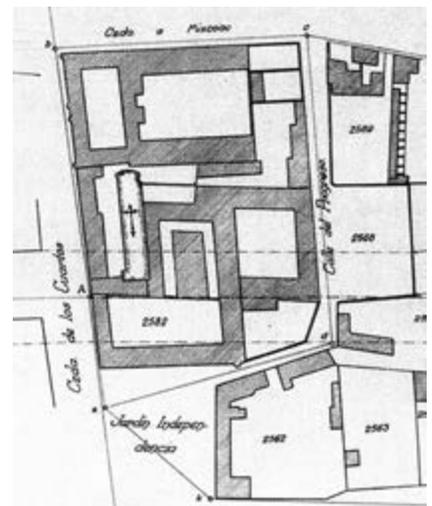
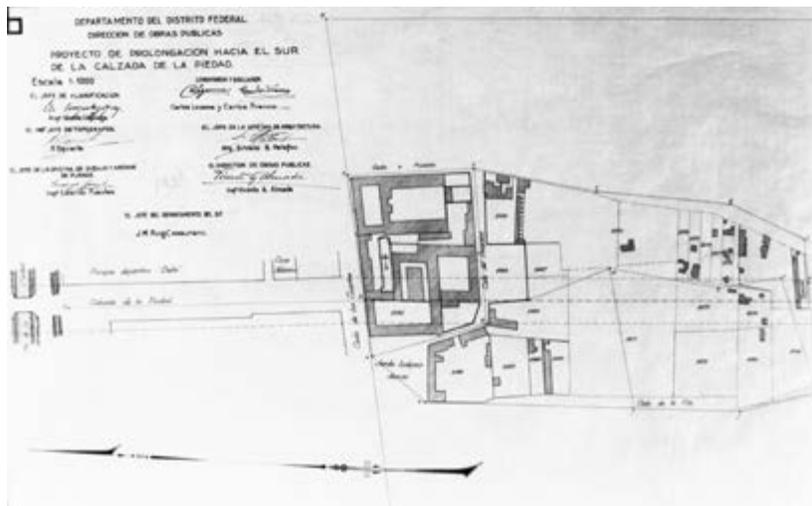


Figura 8. Proyecto de prolongación hacia el sur de la calzada de la Piedad, ejecutado por Carlos Lezama y Carlos Franco. Dirección General de Obras Públicas, 1930. AHCM, Planoteca, Módulo 2, planero 7, fajilla 60. Vista general del pueblo y detalle del templo.

escalera, otra inscripción decía “*Sit nomen Maria benedictus, ex hoc nunc, et usque un seculum. Mayo 17 de 1786*”. Lo que hace suponer que se contó con pocos recursos para concluir las obras del convento y sólo se realizó una renovación poco más de cien años después. La sacristía de la iglesia era espaciosa y albergaba algunas efigies.

La ubicación del pueblo y el Santuario de la Piedad se conoce a partir de la cartografía de la Ciudad de México, ya sea que aparezca apenas dibujado el templo al final de la calzada, o no está registrado y sólo se indica la Ciénega de la Piedad.²⁵ Por ello se desconocía el sitio exacto, e incluso las medidas del templo. La única referencia gráfica en este periodo es la litografía publicada en 1862 por Manuel Ramírez Aparicio en *Los conventos suprimidos en México*, obra de Hesiquio Iriarte y Zúñiga (1824-1903), misma que fue copiada en 1882 para publicarse por Manuel Rivera Cambas en *México pintoresco, artístico y monumental*, obra de Murguía.²⁶ La misma perspectiva fue capturada por un fotógrafo cuya identidad se desconoce, y muestra una vista general del convento con su barda atrial y su portada lateral, al fondo la fachada del templo con la arcada de la portería del convento, algunos detalles de la torre y la portada principal. A pesar del gran valor que tienen estas imágenes se desconocía su ubicación en relación con la calzada o el pueblo (figura 6-7).

Detalles de la ubicación y orientación del templo no se tenía, por ello haber localizado el levantamiento y dibujo de los arquitectos Carlos Lezama y Carlos Franco en 1930 para la Dirección General de Obras Públicas —a cargo del ingeniero Vicente G. Almada— es revelador para conocer detalles de la edificación. Se trata de un plano técnico en escala 1:100 de la nave de la iglesia orientada de oriente a ponien-

²⁵ Sonia Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*, México, INAH-Conaculta / Smurfit Cartón y Papel de México, 1996.

²⁶ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, vol. II, p. 392.

te; de acuerdo con las cotas, ésta medía 38.60 x 7 m, con una fachada lateral, la sacristía, el pequeño atrio hacia el este, tres patios y tres áreas dedicadas a la vivienda²⁷ (figura 3). En dirección al norte miraba hacia la calzada de Los Cuartos. También están señalados en otro plano los tres cuarteles que se construyeron sobre “la calzada a Mixcoac”, hacia el sur de la iglesia y sobre la calle del Progreso²⁸ (figura 8).

A partir de una serie de fotografías anónimas, tomadas hacia 1940, es posible conocer algunas vistas del conjunto conventual, como la nave del templo con seis retablos; en particular, se observa un acercamiento del altar mayor que permite apreciar la ubicación del lienzo mariano y llama la atención que está sobrepuesto en la calle central del primer cuerpo (figuras 9 y 10).

Las inundaciones y el declive material del santuario

En relación con el pueblo de la Piedad, se puede decir que se construyó una idea de la localidad a partir de la presencia y exaltación del santuario; sin embargo, las referencias documentales reflejan otra realidad. La pobreza caracterizaba a la población y eran evidentes las carencias que enfrentaba el propio convento, a lo que habría que agregar las inundaciones del río, por lo que todos estos elementos contribuirían a su ruina. A partir de ello se pueden conocer algunos aspectos de la actividad que desempeñaban los pobladores. Entre los asentistas de carne, era común que el ganado, antes de ingresar-lo al matadero en san Antonio, además de caballos,

²⁷ Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) “Carlos de Si-güenza y Góngora”, Planoteca, Plano de la Antigua Iglesia de la Piedad y construcciones vecinas, módulo 2, planero 2, fajilla 86, s/f. Agradezco al personal del archivo las facilidades y atenciones durante el tiempo de consulta como para el registro fotográfico de los planos consultados. Las fotografías son de Alfonso Medina Guerra.

²⁸ AHCM, Planoteca, módulo 2, planero 7, fajilla 60, s/f. La fotografía que incluyo es sólo un detalle del plano en el que se trazó toda la calzada de la Piedad desde Bucareli.



Figura 9. La nave del templo de la Piedad con sus retablos antes de ser desmontados. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos- INAH. CXIV-98.



Figura 10. Nave del templo inundada y sin retablos. SINAFO, Ex templo de la Piedad, interior. Núm. Inv: 22913.

mulas, burros y vacas que pastaban por los ejidos del pueblo de la Piedad, de lo contrario, sería multado.²⁹ En 1771, al entonces obligado del abasto de carnes de la capital, Gabriel Yermo, se le habían entregado

[...] las ciénegas y ejido que sirven para comederos en los ganados en el abasto y entre ellas las Ciénegas de la Piedad, que se halla lindan con el barrio de la Romita [...] Ha acaecido posteriormente el que los referidos indios despóticamente y con grande temeridad están perjudicando a dicho abastecedor [...] y con estar continuamente segando el zacate para venderlo, aniquilan los pastos que son tan necesarios para los ganados del abasto de lo cual resulta perjudicado no solamente el obligado sino también el público por quedarse flacos los ganados.³⁰

Estas prácticas por parte de la población afectaban a la ciudad, puesto que “en todas estas inmediaciones ni en otros más distantes sitios, [hay] para, mantener los muchos ganados que necesita para su abasto y está reducida a la corta extensión de la Ciénega de la Piedad que escasamente sirve para pie de los toros que se matan cada semana”.³¹

De acuerdo con un padrón realizado en 1800, el pueblo y santuario de Nuestra Señora de la Piedad estaba sujeto a la parcialidad de San Juan³² y contaba con dos barrios, el de Nochistlán y el de Mapaxochitlán. Sus pobladores eran ladrilleros, empedradores, albañiles, arrieros, cargadores, areneros, tlaquicheros, zangueros o gañanes de la hacienda de Nalvarte.³³

²⁹ AHCM, Abasto de carne, vol. 3, exp. 58, f. 74, 1765.

³⁰ AHCM, *ibidem*, exp. 71, 1771.

³¹ AHCM, *ibidem*, vol. 4, exp. 102

³² Dicha parcialidad estaba integrada por Romita, Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Cruz y Magdalena de las Salinas, Santa Ana Zacatlamanco, Popotla, San Antonio, Pueblo de Santa María de Mixhuca y el barrio de san Francisco Xoxotliclan.

³³ En algunos documentos antiguos, el nombre de la hacienda es escrito como Nalvarte y después pasó a ser escrito como Nar-

Poco es lo que se puede conocer sobre la vida alrededor del santuario. A partir de las fuentes documentales conservadas se infiere que contaba con poca densidad poblacional, y al parecer siempre sujeta a una principal. Dicha iglesia debió iniciar una etapa de crisis patente a partir de los albores del siglo XIX. Para el 23 de julio de 1808 el entonces prior del convento, fray Jaime Alsubide, solicitó permiso para recolectar limosnas, ya que “desde su erección es este convento de la regular observancia, y de consiguiente sin más fondos que el de la limosna con que la piedad de los fieles socorre a esta comunidad. En esta atención se hace indispensable salga a coleccionar un Religioso o hermano limosnero”.³⁴ Para el 11 de agosto del mismo año, el maestro vicario general, fray Alejandro Fernández, le contestó que

[...] siendo cierto que [dicho convento] se mantiene de las limosnas [...] por cuanto éstas se proporcionan más o menos en cada año por distintos parajes según la mayor abundancia de tiempos, lugares y personas, en esta atención el limosnero del referido Convento unos años ha ido hasta los parajes de San Juan de los Lagos, y otros por sola las cercanías de México en cuya inteligencia, queda a la resolución superior [...] señalar los términos hasta donde deba y pueda llegar el limosnero [...].³⁵

Ante esta situación, el fiscal de lo civil le autorizó coleccionar limosna en todo el distrito del arzobispado. Esta misma situación se repitió en noviembre de 1870, cuando para recibir el jubileo circular de cuarenta horas, y debido a que “no teniendo esta iglesia ningún género de entradas ni obviaciones, más que las muy escasas limosnas. Que no bas-

varte (Archivo General de la Nación [AGN], Padrones, vol. 100, foja, 9-27v.).

³⁴ AGN, Clero Regular y Secular, vol. 215, exp. 14, ff. 415v-416.

³⁵ *Idem*.

tan ni aún para pagar los dos únicos dependientes que se ha reducido, ocurro a la piedad y caridad [...] [para] cooperar con lo que sea posible para los gastos indispensables en los cuatro días de jubileo”.³⁶ Esta declaración sin duda denota las carencias que sufrían el templo y convento, que lejos estaba de ser un santuario de grandes caudales, como se quiso exaltar al hacerlo parte de los baluartes de la Ciudad de México —en consonancia con un ideal criollo— que protegían a la ciudad, cuando en realidad no disponía de riqueza alguna.

Al finalizar el proceso de Independencia de México, la vida del pueblo cambiaría a nivel administrativo, ya que a partir del año de 1824 se creó el régimen de municipios en el Distrito Federal para regir los pueblos y villas asentados en las inmediaciones de la Ciudad de México. La municipalidad de Tacubaya, una de las más importantes, estaba conformada por seis barrios; ranchos como el de Nápoles y Xola; haciendas como la de la Condesa, Becerra, Olivar del Conde, Nápoles y Narvarte; molinos como el de Belem y los pueblos de Nonoalco, San Lorenzo y la Piedad.³⁷ La ejecución de la Ley Lerdo, del 25 de junio de 1856, puesta en vigor tres días después, obligó a poner a la venta los bienes de las corporaciones religiosas, siendo los beneficiados los inquilinos que ante notario público tenían que adjudicarse las fincas urbanas y rústicas en manos del clero durante los tres meses siguientes; es decir, tenían el mes de septiembre como límite para reclamar sus derechos.³⁸ En el caso del pueblo de la Piedad, el prior del santuario y convento, fray Felipe Arias, se presentó como dueño de los terrenos y

³⁶ Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México / Biblioteca Turriana, Inventario, libro 12, 1863.

³⁷ Sergio Miranda Pacheco, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad. Proceso urbano de una municipalidad del Distrito Federal, 1850-1930*, México, UNAM, 2007, p. 56.

³⁸ Jan Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875): aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, El Colegio de México, 1971, pp. 105 y ss.

Tabla 1

<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Comprador</i>	<i>Precio</i>
1	Sitio	Adela Mejía	250.00
2	Terrenos	No se expresa	205.75
1	Sitio	Juan N. Andrade	666.00
2	Sitios	Teodoro Guerreo	100.00
?	Terrenos	Varios	585.75
1	Terreno	Víctor Calzadilla	100.00
?	Terrenos	Pedro Gourgues	300.00

Fuente: Sergio Miranda Pacheco, *op. cit.*

aclaró que éstos los había obtenido por vía de venta o donación de “una señora marquesa, cuyo nombre se ignora hace más de dos siglos y medio”.³⁹ Por parte del religioso dominico hubo una natural resistencia a cumplir la ley, a pesar de que los inquilinos presentaron los recibos de pago. Por ello fue forzado por el juez de Tacubaya a venderlos.⁴⁰ De acuerdo con las *Memorias de hacienda de 1857* se realizaron las ventas señaladas en la tabla 1.

Dos años después, en un cuaderno manuscrito de 1859 titulado “Libro en que constan los pasos que hacen los que tienen las tierras de este convento y Santuario de Nuestra Señora de La Piedad a censo anual y mensual”,⁴¹ se anotaron 83 referencias relativas al cobro de tierras en el que destacan dos aspectos. Relacionado con la desamortización sólo confirma que no todos los habitantes de la Piedad fueron adjudicatarios, debido quizá a la falta de recursos de los habitantes del pueblo por ser ladrieros, empedradores y areneros. En otros casos, quienes sí reclamaron este derecho años después renunciaron a esta condición. Tal fue el caso de la señora Matilde Tenorio, quien el 13 de octubre de

1862 canceló la escritura por siete terrenos habiendo entregado incluso 60% del capital.⁴²

Otro aspecto interesante es que recuerda las condiciones geográficas de la tierra, ya que existía un terreno denominado “El Pantano”, lo cual confirma que el sitio donde se asentó el pueblo no se localizaba entre las mejores tierras de labor, pero al menos le proporcionó a sus habitantes el material para explotarlo y poder vivir de ello. Años después, el 2 de abril de 1861, el conjunto, con exclusión del templo, fue cedido a la beneficencia.⁴³ Con esta determinación, la orden dominica perdió el control sobre el inmueble, y el cambio de uso de suelo y las adaptaciones que seguramente se efectuaron en el conjunto conventual iniciaron la ruina material de éste. La situación se agravaría entre 1896 y 1899, cuando la entonces Secretaría de Guerra y Marina instaló tres cuarteles en el inmueble. El primero de ellos era conocido como “2 de abril” y estaba a cargo del 13º Batallón. Los cuarteles ocuparon “el atrio del Santuario y parte del convento, el segundo la parte sur del convento, y el tercero la parte oriente de lo que fuera la huerta del convento”⁴⁴ (figura 11).

³⁹ Archivo Histórico-Archivo General de Notarías (AH-AGN), Fondo Antiguo, Not. Ramón de la Cueva, vol. 1025, f. 785, 25 de septiembre de 1856. Escritura de venta de dos terrenos.

⁴⁰ AH-AGN, Not.433, Daniel Méndez, vol. 2929, exp. 455v-461v, 2 de octubre de 1856. Adjudicación.

⁴¹ AHCM, Fondo Episcopado, Sección Secretaría Arzobispal, Serie Parroquias, caja, 98, exp. 54, fs. 47, 1859.

⁴² AH-AGN, Not. 39, Miguel Aristegui, vol. 296, fs. 81v- 83, véanse notas al margen, s/f. Adjudicación, 25 de septiembre de 1856.

⁴³ AHCM, Ayuntamiento, 1834-1928, caja 2, inv. 11, exp. 52, 1872, f. 9.

⁴⁴ Esteban Puente Camacho, *La estrella del sur o historia de la santísima virgen de La Piedad*, México, Tipografía Hispano-Mexicana, 1946, p. 46. En la Planoteca del AHCM se conserva un plano en el que claramente se aprecian los tres cuarteles, la iglesia y el



Figura 11. Ex templo de La Piedad, escalera hacia el campanario. SINAFO. Núm Inv. 122911.

El de 1904 quedó registrado como un mal año debido a las lluvias. El lunes 27 de junio, la 5ª Sección de Obras Públicas y la Prefectura de Mixcoac informaron que debido a los malos desagües con que contaba la población, el agua permaneció estancada, provocando que las paredes, en su mayor parte de adobe, se remojaran.⁴⁵ Pocos días después, en una nota publicada en *El Mundo Ilustrado* el 3 de julio, se reportó que tras una “terrible tormenta” en las montañas del Ajusco y San Bernardo, “el río que allí nace y se conoce por río de la Piedad, se desbordó sobre el pueblo de este nombre e inundándolo en toda su extensión”.⁴⁶ Evidentemente el pánico se apoderó de la población al ver cómo subía el nivel del agua arrastrando ropa, muebles, aves de corral y todo lo que encontraba a su paso. Algunos decidieron huir hacia Mixcoac y hasta la Ciudad de México, o bien protegerse en las azoteas. Ante esta situación de emergencia, los jefes del 1º y 23º

convento (AHC, Planoteca, Módulo 2, planero 7, fajilla 60, Proyecto de prolongación al sur de la calzada de La Piedad [1930]).

⁴⁵ AHC, Obras Públicas, caja 1, exp. 3, 1904, julio, 3fs. “Información sobre los estragos causados por la inundación en el pueblo de la Piedad como consecuencia del desbordamiento del río del mismo nombre”.

⁴⁶ “La inundación en la Piedad”, *El Mundo Ilustrado*, 3 de julio de 1904, p. 9. Agradezco a la Dra. Mónica Silva Contreras el hallazgo de esta nota.



Figura 12. La Piedad. Una choza en ruinas en “Las últimas inundaciones. El río de la Piedad y el río Hondo”, *El Mundo Ilustrado*, 10 de julio de 1904.

Batallón de Infantería enviaron fajinas, además de trasladar a la gente hacia lo alto de los edificios militares, por ser los más sólidos. Hacia las nueve de la noche, el nivel del agua descendió y se registró que “varias casas y jacales contiguos al río se derrumbaron, y todas las siembras que rodean al pueblo quedaron totalmente destruidas”.⁴⁷ Esto representó grandes pérdidas en el comercio por la mercancía embodegada. Al día siguiente las casas estaban desiertas, por lo que la Secretaría de Guerra ordenó que los batallones desalojaran las instalaciones, uno hacia la capital y otro para Tacubaya. La revista publicó a la siguiente semana, el 10 de julio, un reportaje que incluía fotos de las modestas viviendas que habían sido afectadas (figura 12).

El desbordamiento del río sería un problema severo que afectaría la estructura del edificio. Para septiembre de 1910 el Consejo Superior de Salubridad reportó a la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina que a partir de la llegada del Batallón se habían producido “filtraciones del pozo que surte de agua a la fuente del jardín público [...] [hasta que] la Dirección de Obras Públicas, [...] envió a algunos de sus empleados, los cuales, con fajinas que se proporcionaron del cuerpo, abrieron un

⁴⁷ *Ibid.*

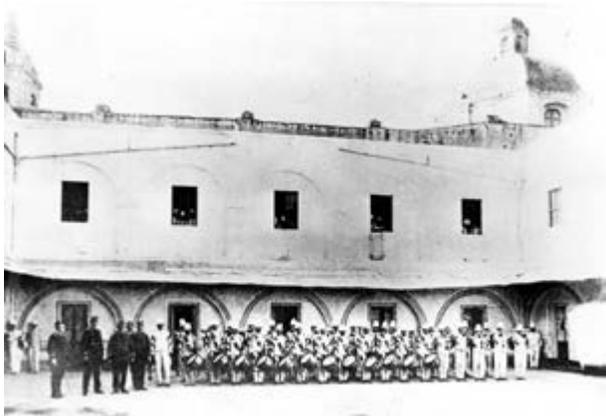


Figura 13. Claustro del convento de la Piedad con posibles miembros del Batallón. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH. 2110-082.

zanja en la calle que pasa frente al edificio para limpiar el caño que por ahí corre y que se encuentra azolvado.⁴⁸ La principal preocupación eran las

[...] aguas en putrefacción [que] podrían constituir un peligroso foco de infección capaz de originar el desarrollo de una epidemia más aún cuando se tienen noticias de que se han dado ya varios casos sospechosos de tifo entre el personal del 2º Batallón que se encuentra alojado en el inmediato Cuartel Sur de este lugar, y que ya en otra ocasión se desarrolló el tifo en esta localidad, tanto entre el personal militar como entre los habitantes del Pueblo [...] [además] [...] del completo abandono que se tiene a este pueblo [...] [el] descuido en que se tiene el río que corre junto al pueblo, y cuyos bordes demasiado débiles, para contener el agua cuando es un causal extraordinario, no rompan y dan paso a las aguas que inundan completamente el pueblo hasta alcanzar la altura de un metro sobre el río; por la circunstancia desfavorable de que por el abandono en que están las únicas zanjas del desagüe que existen, y que permanecen azolvadas todo el año si no las limpian los Cuerpos que se

⁴⁸ Archivo Histórico del Agua (AHA), Aprovechamientos superficiales, caja 660, exp. 9574, f. 1.

alejan en otros Cuarteles, cuando ocurren las inundaciones el agua dura varios días sin retirarse por no tener salida”.⁴⁹

Se tiene noticia de que al desazolvar unos pozos para los cuarteles encontraron unos veneros que antes surtían a los dominicos, y al no tener salida provocaron que esta agua se estancara, afectando la estructura tanto del cuartel como de la iglesia. Otro elemento altamente destructivo para el conjunto fue la presencia misma de los cuarteles, ya que provocaron el levantamiento del terreno y el hundimiento de la iglesia, “siendo esta una de las causas por las que esté inundada constantemente y aunque se subió el entarimado existe debajo una bolsa de agua fétida que se comunica con la sacristía, procedente de las filtraciones de las caballerizas de los cuarteles que la rodeaban, siendo un peligro inminente para la salubridad, y no es posible darle desagüe por estar la calle más alta”,⁵⁰ provocando que en 1915 el cuartel se clausurara.⁵¹ De estas construcciones militares se han conservado algunas fotografías que muestran el interior de un patio que antes funcionara como claustro dominico. Si bien el objetivo de esta fotografía era mostrar al batallón que ahí residía, se aprecia con toda claridad cómo habían cerrado los arcos de los dos claustros⁵² (figura 13).

El 16 de octubre de 1923, la Secretaría de Agricultura y Fomento emitió un informe en el que describió al río de la Piedad y Churubusco, el cual era

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ AHAM, Archivo Histórico, Sección Cancillería, exp. Colonia Narvarte Nuestra Señora de La Piedad, s/f.

⁵¹ Esteban Puente Camacho no señala con precisión en qué año ocurrió esto, si bien pareciera que fue después de la inundación de 1915. Para este capítulo de la historia del santuario y los cuarteles es necesario consultar el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

⁵² Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH, 2110-082 y 2110-083.

[...] de régimen intermitente; [...]. Este curso de agua no es propiamente un río, sino un canal construido para dar salida hacia el Lago de Texcoco, a las aguas de la región sur-oeste del Valle de México. A este canal construido por la Federación y convencionalmente llamado Río Unido, concurren otros dos, que reciben así mismo las denominaciones convencionales de Río de la Piedad, el del lado Norte y Río de Churubusco, el del lado Sur y cuya construcción se debe igualmente al Gobierno Federal. El Río de la Piedad, se forma del Río de Tacubaya, también denominado de la Morena o de la Cañada, que concurre por el lado Norte y del Río de San Juan Borja o de Becerra, que afluye por el lado Sur.⁵³

Esta descripción permite ver que el río de la Piedad tenía un cauce bastante reducido, en realidad se trataba de un canal, pues al revisar la definición de la Real Academia Española se dice que un río es un “corriente de agua continua y más o menos caudalosa que va a desembocar en otra, en un lago o en el mar”, mientras un canal es un “cauce artificial por donde se conduce el agua para darle salida o para otros usos” (figura 14) Para constatar que era un canal, se pueden revisar algunos registros fotográficos capturados a principio de siglo, donde en efecto se aprecia que no lo era.

La desaparición del pueblo y la fundación de la colonia Piedad-Narvarte

En 1899 se dividió al Distrito Federal en la municipalidad de México y en prefecturas con municipalidades propias. En este momento La Piedad comenzó a ser parte del municipio de Tacubaya. Para 1903 se fraccionó en trece municipalidades, si bien para 1904 dependía de la de Mixcoac y en la década de 1930 era el VIII Cuartel de la ciudad.⁵⁴ Durante el

⁵³ AHA, Aprovechamiento superficial, caja 1236, exp. 25654.

⁵⁴ Este periodo de la historia de la Ciudad de México está en proceso de investigación, debido a los confusos cambios administrativos ocurridos a raíz de que se pierden las municipalidades en 1928.



Figura 14. Vista del caudal a la entrada del crujamiento de la calzada de la Piedad. Biblioteca del Acervo Histórico de Palacio de Minería. Modesto Arellano, “Canal de desfogue, memoria 2” (tesis) Escuela Nacional de Ingenieros-UNAM, México, 1909.

periodo 1858-1910 la ciudad se caracterizaría por la transformación de los asentamientos rurales para dar forma a nuevas fundaciones denominadas “colonias”. La primera fue el fraccionamiento de la colonia Francesa o Barrio de Nuevo México, también lo fue la Santa María la Ribera en 1858,⁵⁵ lo cual provocó la especulación con la propiedad urbana. En torno al pueblo de la Piedad se creó la colonia Obrera (1899) sobre el terreno llamado “El Cuartelito”,⁵⁶ situado

⁵⁵ Ma. Dolores Morales, “La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos”, en *Investigaciones sobre la historia de la Ciudad de México*, México, DIF-INAH (Cuadernos de Trabajo, 1), 1974, pp. 73-74.

⁵⁶ Héctor Manuel Romero, *Delegación Cuauhtémoc, de la A a la Z*, México, Departamento del Distrito Federal (Colección Delegaciones Políticas, 6), 1988, p. 102.

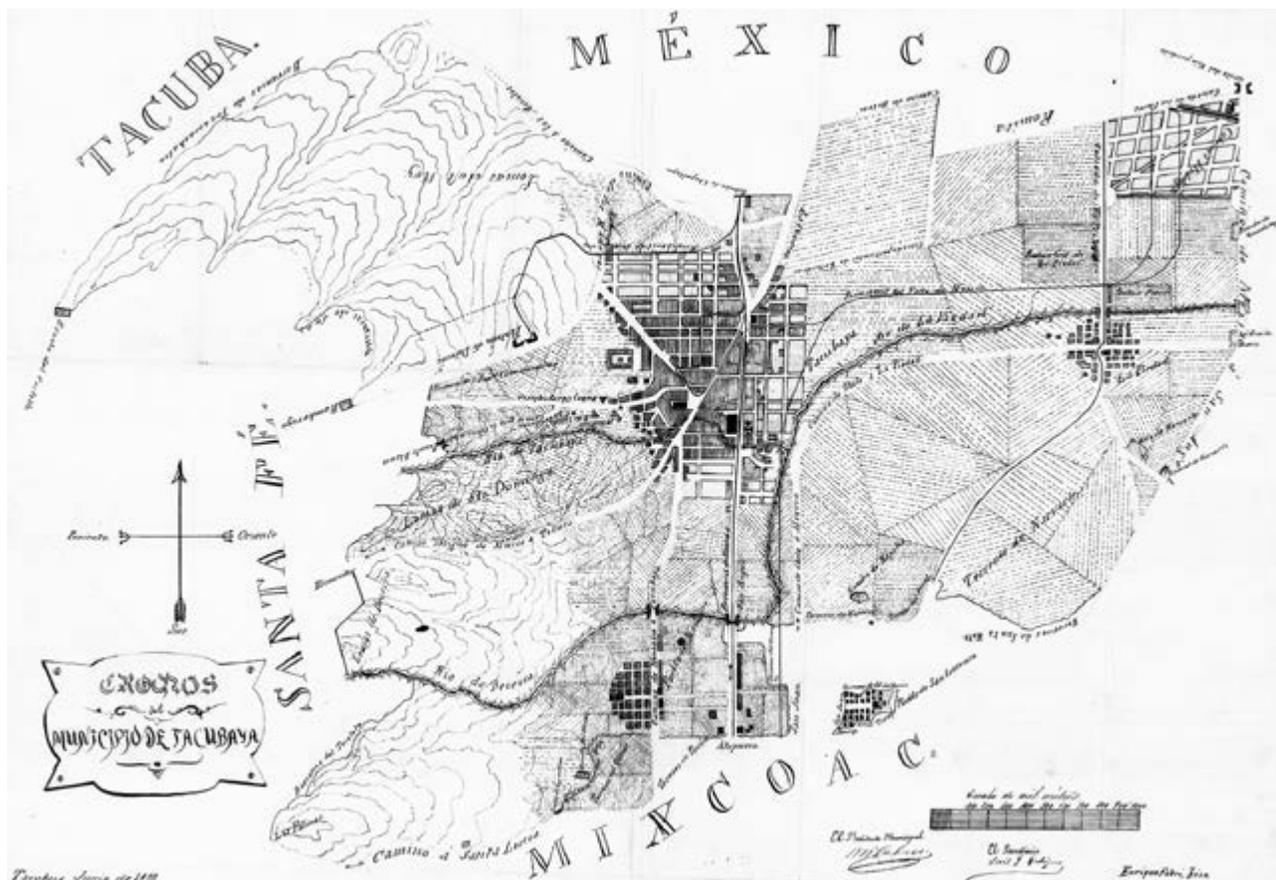


Figura 15. Ubicación del pueblo de la Piedad y la ermita, así como la hacienda de Narvarte y sus terrenos, y el rancho de Nápoles y sus terrenos. Croquis del municipio de Tacubaya. Junio de 1897. Enrique Fabri hizo. Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

entre las calzadas del Niño Perdido y San Antonio Abad, dado que lo estaban fraccionando sin autorización, se acordó que se fijaran avisos, ya que de lo contrario no contaría con los servicios municipales.

Hacia 1920 la colonia estaba integrada en su totalidad.⁵⁷ Lo mismo ocurrió con La Romita, antiguamente pueblo de indios llamado Aztacalco y formado por terrenos conocido como Potreritos de Romita. Dicha situación se modificó en 1902 cuando se comenzó a fraccionar para fundar la nueva colonia Roma Sur que se pobló a partir de 1910. Más al sur surgió la colonia Buenos Aires, formada por los potreros denominados En medio, Guadalupe o

⁵⁷ *Idem*.

El Tinado. Es probable que se hubiera urbanizado al mismo tiempo que la colonia Doctores. Ésta comenzó a formarse a partir de 1889 y en principio se llamó colonia Hidalgo. En este tramo se construyó el Hospital General de México, inaugurado el 5 de febrero de 1905.⁵⁸

En el caso de la hacienda de Narvarte,⁵⁹ entonces propiedad de José G. Escandón, fue vendida en abril de 1924 a la Compañía de Terrenos Narvarte y Anexas, Sociedad Civil por Acciones, Sociedad Anónima, integrada por Eman L. Beck, Edward

⁵⁸ *Ibidem*, p. 120.

⁵⁹ Sobre la venta de la hacienda, *cfr.* Juan Israel Romero Aledo, *op. cit.*

L. Smead, Germain E. Towle, Federico S. Lapum y Eva Hill, viuda de Lewis. Esta sociedad se dedicaba a la compra, venta, hipoteca, arrendamiento y enajenación de bienes raíces, así como al fraccionamiento, explotación y colonización de tierras agrícolas y urbanas, construcción de casas, construcción de caminos y medios de transporte, entre otras operaciones inmobiliarias. El capital social fue de un millón de pesos y adquirieron la hacienda de Narvarte y el potrero Escalonco pertenecientes a las municipalidades de Mixcoac y de General Anaya⁶⁰ (figura 15).

Para el siglo XIX el pueblo quedó comprendido entre los límites de la ciudad. El Distrito Federal estaba constituido por haciendas y ranchos, pueblos, colonias y rancherías en una misma delegación, por lo que en general todavía tenía una condición rural, situación que pretendía modificarse con una serie de reglamentos y leyes que fomentaban el desarrollo de la ciudad. Tal es el caso de la reglamentación del tráfico de 1918 y 1922, el reglamento de construcciones del Distrito Federal (1921), la condonación de impuestos a quienes construyeran en sus lotes (1921) y la delimitación de las zonas donde se podían establecer establos de ordeña (1928).

Un factor determinante en la desaparición del pueblo de la Piedad fue el mejoramiento del transporte, que consistió, en una primera etapa, en la introducción del tranvía de mulitas. En 1857, Jorge Luis Hammerken obtuvo la primera concesión de este tipo de transporte, que corría del Zócalo a San Ángel y que comunicaría el pueblo de Mixcoac con Tacubaya. Con la introducción del tranvía al pueblo de la Piedad se consolidó su comunicación con la Ciudad de México a través de un medio de transporte más rápido y, por otra parte, confirmaba su posición como un lugar de paso entre el centro y los municipios de

Tacubaya y Mixcoac. Esta situación es primordial, ya que de acuerdo con los planos y el trazo de la ruta del tranvía, es posible observar que éste desviaba un poco la línea recta de la ruta —por encontrarse con el santuario de la Piedad— para después continuar su trayecto hacia el sur.

El crecimiento de la ciudad durante el siglo XX se ha caracterizado en tres periodos: hacia 1930 hubo un crecimiento demográfico alto, aun cuando la población se mantenía en los límites de la ciudad. Ya desde la década de 1920 comenzó a habitarse la zona sudoeste, siguiendo los límites de la calzada de Tacubaya y de la avenida de los Insurgentes. Esto propició la incorporación a la Ciudad de México de algunas poblaciones como la Piedad, Mixcoac, Popotla, Santa Julia, Tlaxpana, Tacuba y Tacubaya. La segunda abarca el periodo 1930-1950, cuando hubo una tendencia entre el crecimiento demográfico y la expansión espacial, sobre todo en el decenio 1940-1950, que era un reflejo de la urbanización del país. Esto se manifestó en la traza de nuevas vialidades. Tal es el caso de las avenidas San Juan de Letrán y 20 de Noviembre. La tercera etapa, de 1950-1970, se define por la expansión hacia el estado de México.⁶¹ Lo anterior sólo pone como antecedente que los alrededores estaban en franca urbanización y que la única franja con tierras de labor era precisamente esta población, por lo que era inminente el cambio de uso de suelo dando lugar a la nueva colonia Piedad Narvarte.

Con esta presencia del transporte surgió un proyecto urbanístico denominado “El plano regulador del Distrito Federal”, ideado por el arquitecto Carlos Contreras (1892-1970),⁶² con un carácter nacional, que respondía a la reconstrucción proyectada por el gobierno posrevolucionario para mejorar las formas

⁶⁰ AHA, Aprovechamientos superficiales, caja 1283, exp. 17532, 1924. Constitución de la Compañía de Terrenos Narvarte y Anexas.

⁶¹ Luis Unikel, *La dinámica del crecimiento de la ciudad de México*, México, Fundación para Estudios de la Población, 1972, pp. 187-197.

⁶² Hijo del escultor Jesús F. Contreras



Figura 16. La nueva urbanización de la Piedad Narvarte después de 1942. Narvarte. Mercado Narvarte. Museo Archivo de la Fotografía. 577 03008.

de vida y los espacios de habitación. En 1925, Contreras propuso la creación de una Comisión Nacional de Planificación y comisiones locales de Planificación en los estados de la República para fomentar su desarrollo, y al año siguiente se formó la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana. Para 1927 se realizó el Estudio Preliminar Número 1 del Plano Regulador de México, cuya autoría se debe a Contreras y a Justino Fernández. Este documento externa la problemática que tenía la ciudad, en especial la zona centro. Entre las soluciones propuestas estaba la apertura de grandes avenidas de norte a sur y de este a oeste, el trazo de la actual avenida 20 de Noviembre y de otra en diagonal desde Chapultepec hasta el centro de la ciudad, además de un anillo de circunvalación.⁶³ Entre las principales propuestas del Plano Regulador para el Distrito Federal se encontraba la creación de un bulevar de circunvalación exterior e interior, nueve “vías-parque” y la acentuación de seis ejes norte-

⁶³ Sobre este tema, véase Gerardo Sánchez Ruiz, *La ciudad de México en el periodo de las regencias, 1929-1997*, México, UAM/GDF, 1999. Gerardo Sánchez Ruiz, “Planificación y urbanismo en la ciudad de México del siglo XX (la etapa de los orígenes, 1917-1928)”, en Gerardo Sánchez Ruiz (ed.), *Construcción y arquitectura moderna*, México, UAM-A, 2000, 2.1-2.22, recuperado de: <<http://www-azc.uam.mx/cyad/procesos/website/grupos/tde/NewFiles/planificacion.html>>, consultada el 30 de marzo de 2005.

sur. Esta empresa transformó de manera definitiva al pueblo de la Piedad, único asentamiento rural en esa zona de la ciudad de México (figura 16).

En 1928 se conformó el Comité del Plano Regulador de la Ciudad de México y sus alrededores, del cual Contreras fue el director. Entre sus colaboradores se encontraban los ingenieros Miguel Ángel de Quevedo, Octavio Dubouis, Roberto Gayol, Alberto Canseco y Francisco Antúñez Echegaray, así como los arquitectos José de la Lama, José Villagrán García, Carlos Ituarte, Vicente Mendiola, Ezequiel Chávez, Primo Villa Michel y el Dr. Atl. Entre las principales propuestas del plano regulador se encontraba la creación de un bulevar de circunvalación exterior e interior, nueve “vías-parque” y la acentuación de seis ejes norte-sur entre otras. Dicho plano propone la creación de un tipo de vivienda

[...] de uno a tres pisos con amplios jardines y espacio abiertos de fácil acceso y cerca del centro de la ciudad para los empleados y trabajadores. Una de las preocupaciones manifiesta claramente por el arquitecto Contreras es la conservación de los “edificios y monumentos históricos y arquitectónicas importantes, librándolos de todas las construcciones adosadas a ellos, y crear en su alrededor jardines y plazas que les den perspectiva”. Si bien al parecer él pensaba así, en muchos casos los inmuebles fueron derribados por el bien del desarrollo y crecimiento de la ciudad; tal fue el caso del santuario de la Piedad. En este caso concreto le afectaba la planeación del Eje Norte-Sur que comenzaba en la Avenida Manuel González y que terminaría en el Gran Boulevard (río de la Piedad). La gran modificación al entorno sería “el arreglo y ampliación de los cauces del Río del Consulado y del Río de la Piedad”, convirtiéndolos en vías, parques y en arterias de circunvalación de mucha importancia.⁶⁴

⁶⁴ Carlos Contreras, *La planificación de la ciudad de México 1918-1938. XVI Congreso internacional de planificación y de la habita-*

En suma, la antigua geografía pantanosa de la Piedad pasaría a ser una más de las colonias totalmente urbanizadas con servicios que se fundaron en la primera mitad del siglo xx. El río sería desecado y pavimentado para integrarse a una de las grandes vías de circulación que caracterizan a la Ciudad de México, como es el Viaducto. El crecimiento afectó de igual forma al conjunto conventual dominico, pues aun cuando se encontraba en estado ruinoso pudo haberse restaurado, como ya era una práctica en la época. La frase que siempre justificará esta decisión será el estado de abandono en que se encontraba; sin embargo, la aplicación y modificación del “plano regulador” fue el que acabó con el inmueble. Es importante indicar que según los detalles incluidos en la explicación del plano, el arquitecto Contreras pensaba crear una glorieta que rodeara al santuario, pero esto fue modificado.⁶⁵

Por lo que respecta a la ruina del templo, existen algunas noticias que confirman esta situación. Un documento informa sobre el deterioro estructural que afectaba la cimentación del santuario. El 28 de enero de 1911 algunos vecinos escribieron una carta dirigida al secretario de la Mitra de México, en ella se refieren a “la ruinoso iglesia de esta localidad”.⁶⁶ Se quejaron del gran riesgo al que estaban expuestas las familias al estar en contacto con el aire produci-

ción, México, Fundación Mexicana de Planificación, 1938, p. 29. Sería importante comprender mejor cómo se llevó a cabo dicho plano para advertir por qué y de quién dependió la autorización de la destrucción de los inmuebles históricos.

⁶⁵ Lo referente al plano regulador merece mayor estudio sobre los participantes, las modificaciones y los resultados finales. Por lo que respecta a la apertura de la avenida 20 de Noviembre, hay una disputa en torno a su autoría que ha sido atribuida a los arquitectos Contreras y Vicente Urquiaga. Al menos, el 13 de septiembre de 1935 el arquitecto Francisco Mújica y Diez de Bonilla escribe un oficio a la Comisión de Planificación del Distrito Federal, en la que expone que él fue el autor por ser quien concibió, creó y dibujó y que los otros dos arquitectos fueron simplemente los ejecutores de la obra (AHPM, 1935/IX/533/d. 32).

⁶⁶ AHAM, Archivo Histórico, Sección Cancillería, exp. Colonia Narvarte Nuestra Señora de La Piedad, s/f.

do por el fango que existía en la sacristía y se respiraba constantemente. De igual forma señalaron el peligro de las cuarteaduras de las bóvedas. Para diciembre de ese mismo año, el Pbro. Ángel Glenda, cura de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y encargado de la vicaría fija de la Piedad, realizó un diagnóstico bastante preciso de las condiciones en que se encontraba el templo. Antes que nada infor-



Figura 17. Inundación de la sacristía del convento de la Piedad. Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos- INAH. CXIV-99.

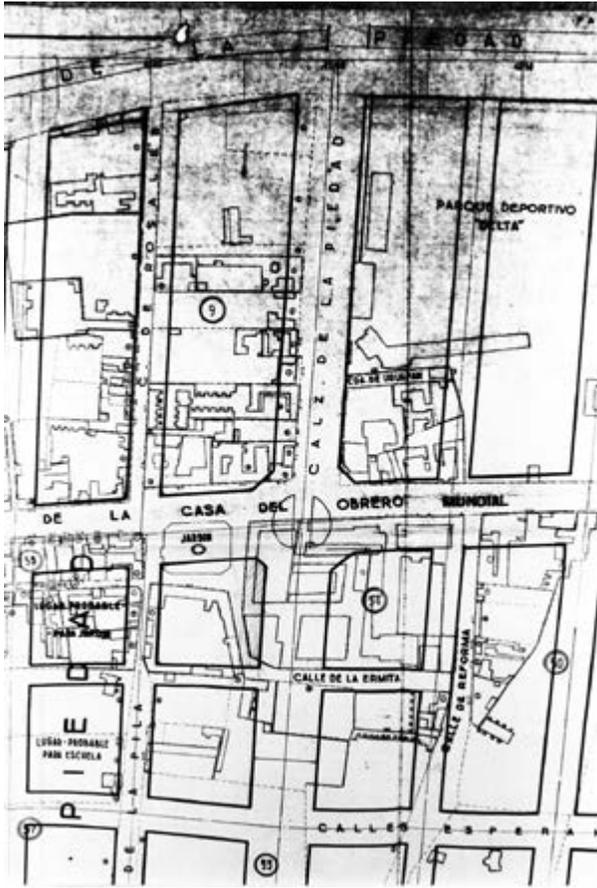


Figura 18. Planificación del pueblo de la Piedad, 1942. AHCM. Planoteca. Núm. Prog. 2432, caja 83, exp.7, estante 74, entrepaño 2.

mó que el templo ya estaba cerrado al culto público por estar en ruinas. Observó de igual forma que fue “edificada en un lugar bajo, quedando así expuesta a frecuentes inundaciones que se producen por desbordamiento del Río, consecuencia de las obras que más tarde hicieron para encauzar las aguas de las poblaciones de Mixcoac y Tacubaya”.⁶⁷

Otro elemento altamente destructivo para el conjunto conventual fue la presencia de los cuarteles, ya que provocaron el levantamiento del terreno dejando sepultada la iglesia, “siendo ésta una de las causas por las que esté inundada constantemente y aunque se subió el entarimado existe debajo una

⁶⁷ *Idem.*

bolsa de agua fétida que se comunica con la sacristía, procedente de las filtraciones de las caballerizas de los cuarteles que la rodeaban, siendo un peligro inminente para la salubridad, y no es posible darle desagüe por estar la calle más alta”.⁶⁸ Esta descripción corresponde perfectamente con las fotografías que se conservan del interior de la iglesia. En ellas se puede apreciar claramente la tarima que se instaló en la nave de la iglesia, y desde luego la sacristía inundada⁶⁹ (figura 17).

Por todo lo anterior, se puede decir que al iniciarse la década de 1940 dos elementos se conjuntaron para la destrucción del santuario: la ruina del edificio y el proyecto urbanístico del “plano regulador”. Para que éste se concretara era indispensable que el pueblo se comenzara a fraccionar. Por ello, el 1 de agosto de 1941 se emitió un decreto que destinaba para vías públicas los terrenos ocupados por los cuarteles de la Piedad y sus anexos, con el objetivo de “proveer a la Ciudad de México de un sistema de calles adecuado a las necesidades de tráfico y tránsito actuales”. Se hacía especial énfasis en que el nuevo trazo se veía interrumpido por “las construcciones que en la actualidad ocupan los cuarteles de la Piedad y sus anexos, dificultándose en esta forma las comunicaciones respectivas de la zona sur de la ciudad”.⁷⁰ Un año después, el 11 de noviembre de 1942 se declaraba “de utilidad pública la expropiación necesaria para la planificación del pueblo de La Piedad, D.F.”, decreto que se publicó el 23 de diciembre de ese mismo año.⁷¹ Estas disposiciones iban acompañadas de estudios de la zona, de ahí que se hubieran dibujado una serie de planos con el

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ Fototeca Constantino Reyes Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH. CXLIV-99, MCDXLIII-74, MCDXLIII-79, MCDXLIII-77.

⁷⁰ *Memoria del Departamento del Distrito Federal, del 1 de septiembre de 1941 al 31 de agosto de 1942*, México D.F., s/i., p. 195-B.

⁷¹ *Memoria del Departamento del Distrito Federal, Septiembre 1942-agosto 1943*, México D.F., s/i., 1942, p. 128-B129-B.



Figura 19. Proceso de demolición del cuartel de la Piedad, 27 de julio de 1942. Museo Archivo de la Fotografía. 1317025.

trazo del pueblo y la calzada de la Piedad en la década de 1930. Uno de ellos muestra el pueblo de la Piedad, allí es posible apreciar el trazo irregular que tenía y sobrepuesto el dibujo de la nueva urbanización que estaba planeada⁷² (figura 18).

En cuanto al culto religioso, la destrucción del edificio virreinal nada le afectó. Desde 1910, el deterioro que evidenciaba motivó a los vecinos a tomar la decisión de contar con una capilla que supiera, al menos de manera temporal, al antiguo santuario que se destruiría.⁷³ Para 1914 se trasladó la imagen a una capilla provisional ubicada en la Calzada de la Piedad núm. 464. En 1920, el Pbro. Marcos Tovar, del templo de la Romita, hizo una convocatoria para que se construyera una nueva iglesia. En 1922 se bendijo la nueva capilla provisional, en el sitio de la actual iglesia, iniciando en 1937 las obras de ampliación y reforma de la capilla a cargo del Pbro. Darío Pedral. En 1945 se bendijo la primera piedra del actual templo, localizado en la avenida Obrero Mundial, se consagró en 1955

⁷² AHCM, Planoteca, Módulo 4, planero 7, fajilla 44. Plano del Pueblo de la Piedad. Sin fecha y Módulo 2, planero 7, fajilla 60. Proyecto de prolongación al sur de la calzada de La Piedad (1930). Estos planos deben tener su respectivo expediente, pero lamentablemente este material aún no está clasificado.

⁷³ AHAM, Secretaría arzobispal, serie vicarías, caja 2, exp. 4, 10 fs, 1910.



Figura 20. Construcción de la 8ª. Delegación en el sitio donde se levantó el santuario de la Piedad. Ex cuartel 5 de agosto de 1943. 14690001. Museo Archivo de la Fotografía.

y se concluyó en 1957 bajo la dirección del arquitecto Enrique Langenscheidt⁷⁴ (figura 19).

Parte de la urbanización de la colonia Piedad Narvarte lo constituyó la construcción de lo que entonces se denominó la Octava Delegación de Policía, sede de las oficinas de la Agencia del Ministerio Público núm. 8 de la Secretaría de Seguridad Pública del D.F., situada en la esquina de Obrero Mundial y avenida Cuauhtémoc. Esta obra debió construirse entre los años 1941-1945, ya que al publicarse las *Memorias del Departamento del Distrito Federal de 1945* se reportó que contaba con una superficie de 3900 m² y que tuvo un costo calculado de \$6000000.00. Este edificio, al igual que la Segunda, Tercera y Cuarta Delegaciones, fueron diseñados por una comisión de ingenieros militares. El plan general debía albergar las oficinas del agente investigador del Ministerio Público, del juez calificador y la Comandancia y dependencias de la unidad de policía encargada de la vigilancia del perímetro correspondiente⁷⁵ (figura 20).

⁷⁴ Para una breve descripción del templo véase Louis Noelle, *Arquitectura religiosa de la ciudad de México. Siglos XVI al XX. Una guía*, México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, A.C., 2004, p. 322.

⁷⁵ *Gobierno del Distrito Federal, Sexenio 1940-1946*, México. *Memoria del Departamento del Distrito Federal*, septiembre 1944-agosto 1945, México, s/i, 1946.



Figura 21. Prolongación de la calle de la Piedad, 1941. Museo Archivo de la Fotografía. 967026. Calle de Obrero Mundial y a la izquierda la fachada de la Octava Delegación de Policía. Foto Gabriela Sánchez Reyes. 2004.



Figura 22. Ubicación de uno de los retablos en la nave del templo de la Piedad y su estado actual en el templo de Nuestra Señora de los Ángeles en Churubusco.

200 |

Una vez tomada la decisión de eliminar el santuario de la Piedad, quedaba latente otro problema: ¿qué hacer con los bienes inmuebles por destino de la iglesia de la Piedad? Esta disyuntiva fue resuelta por el entonces director del Departamento de Bienes Nacionales, Jorge Enciso,⁷⁶ quien procu-

ró su rescate trasladándolas al exconvento de Churubusco, donde fueron reubicados como parte del acervo del museo del mismo nombre, así como de su templo, dedicado a Nuestra Señora de los Ángeles (figura 21).

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo xx algunos muebles fueron reubicados en diferentes sitios, y hoy en día éstos se encuentran en:

⁷⁶ Esteban Puente Camacho, *op. cit.*, p. 47.

1. Templo de Nuestra Señora de los Ángeles en Churubusco
2. Museo Nacional de las Intervenciones
3. Templo de San Sebastián en Chimalistac.
4. Templo actual de La Piedad.
5. Templo de San Agustín Acolman.
6. Universidad del Claustro de Sor Juana (figura 22).

Durante el siglo xx, la zona donde antes se encontraba el pueblo y santuario de la Piedad fue urbanizada, dando origen a la colonia Narvarte, conformada por Piedad-Narvarte, Narvarte Poniente, Narvarte Oriente, y Vértiz Narvarte en la entonces delegación Benito Juárez, una zona caracterizada por diferentes tipos de viviendas, desde las art decó o californiano, y sin duda por un fuerte desarrollo inmobiliario, especialmente de departamentos. En la misma zona, en la esquina de Eje 1 Poniente Cuauhtémoc y el Viaducto, se construiría el Parque Delta que fue inaugurado en 1928, donde se practicaría el béisbol. Pocos años después, en 1955, fue vendido al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por lo que fue necesario edificar un estadio con mejores condiciones y así se originó el Parque Deportivo del Seguro Social, sede de los Diablos Rojos de México y los Tigres capitalinos. En 1999 se anunció que sería vendido y se clausuró en el año 2000. En el mismo sitio se estrenaría en 2005 el centro comercial Parque Delta.

Luego de varios años, en 2014 se inició un proyecto de ampliación del centro comercial⁷⁷ y se derribó el edificio de la década de 1940, y al realizar excavaciones para la cimentación en las calles de Obrero Mundial y Cuauhtémoc, a una profundidad de 5.50 metros, se encontró gran cantidad de ce-

⁷⁷ Manuel Durán y Arturo Sierra, "Desatollará proyecto Grupo Danhos. Renovarán la IP MP en Narvarte. Ampliarán plaza Parque Delta y modernizarán Agencia 8", *Reforma*, lunes 13 de enero de 2014.



Figura 23. Parte de la ventana arqueológica que está expuesta. Foto La VOZ Narvarte.



Figura 24. Parte del piso que se localizó, 2014. Foto Gabriela Sánchez Reyes.



Figura 25. Vista de unas escaleras con su guardapolvo, 2014. Foto Gabriela Sánchez Reyes.



Figura 26a. Perspectiva en nube de puntos con fotografía, obtenida mediante la tecnología de escaneo láser 3D. Laboratorio de Imagen y Análisis Dimensional-CNMH- INAH, México, 2014.

202 |

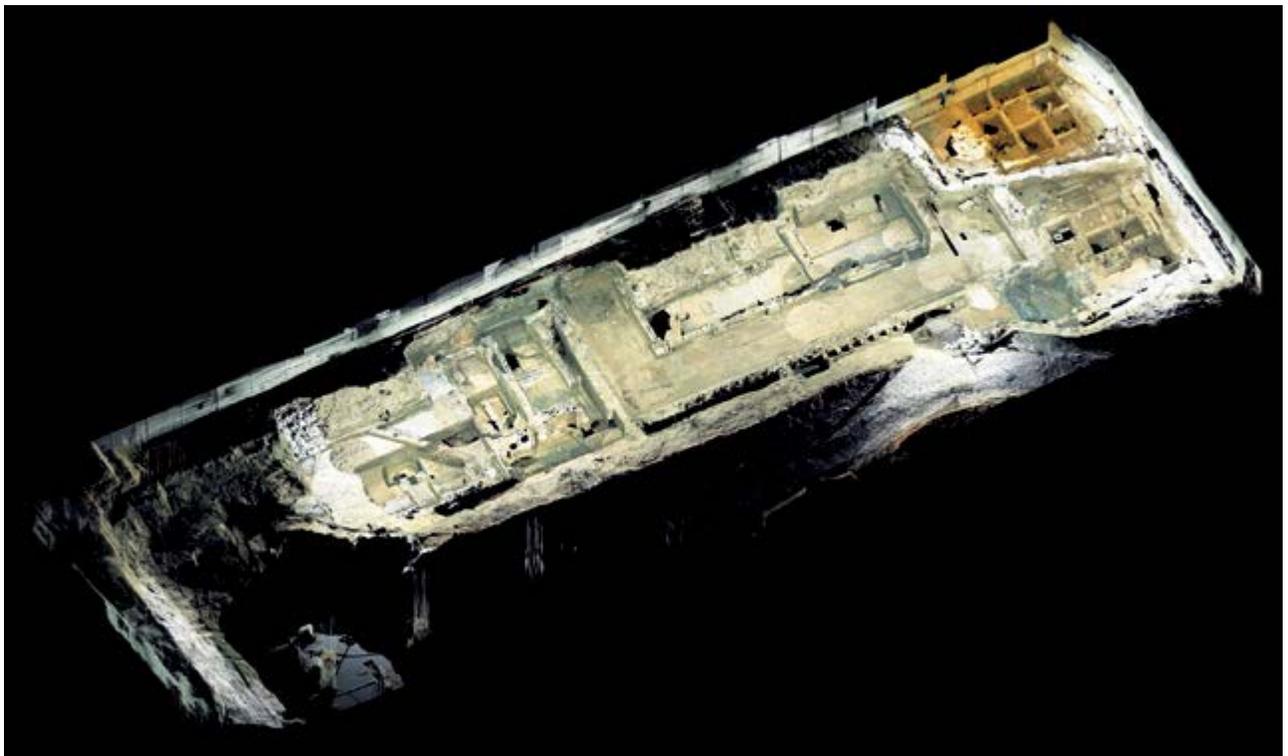


Figura 26b. Perspectiva en nube de puntos con fotografía, obtenida mediante la tecnología de escaneo láser 3D. Laboratorio de Imagen y Análisis Dimensional- CNMH- INAH, México, 2014.

rámica y objetos diversos de origen prehispánico, por lo que intervino la Dirección de Salvamento Arqueológico del INAH. En relación con el convento se localizó el nivel de un piso y parte de la nave del templo, una serie de enterramientos, azulejos, cerámica y un baño⁷⁸ (figuras 23 y 24). Durante ese año se continuaría con el trabajo arqueológico, y levantaría mucha polémica tanto la demolición como el destino de los hallazgos. Para el mes de septiembre se decidió cubrir los elementos arquitectónicos y ceder un área del centro comercial como museo de sitio. Por iniciativa de algunos vecinos se integró el colectivo *La VOZ de Narvarte*, quienes después de muchas gestiones lograron les cedieran una parte del hallazgo, el cual funciona como recinto cultural (figura 21).

Antes de que estos hallazgos se cubrieran, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH realizó un levantamiento arquitectónico tridimensional por escaneo láser, a cargo de técnicos

especializados adscritos al Laboratorio de Imagen y Análisis Dimensional, con el propósito de documentar de forma superficial y precisa la ubicación y orientación de cada uno de los elementos y espacios antes descritos. Ello permitió elaborar diversos planos arquitectónicos referidos a un solo banco de nivel, así como diversas imágenes en nubes de puntos con fotografía (figuras 25 y 26). Cabe comentar que el modelo tridimensional obtenido permitirá contribuir en posteriores líneas de investigación que se realicen sobre el antiguo conjunto conventual.⁷⁹ Esta información registrada con alta tecnología completa los datos sobre un inmueble histórico del que únicamente se conocían un par imágenes del siglo XIX. De esta forma, se han recuperado fragmentos de varias historias paralelas: la del pueblo, el río y el santuario de la Piedad, cuya presencia y memoria se han ido perdiendo debido al crecimiento de la Ciudad de México.



⁷⁸ Rocío González Alvarado y Ángel Bolaños Sánchez, “Construye Dahnos megaestacionamiento frente a la Plaza Delta. Encuentran y destruyen vestigios prehispánicos en lo que fue *la octava*”, *La Jornada*, jueves 25 de septiembre de 2014, p. 39.

⁷⁹ Agradezco al DG Ángel Mora, responsable de la Unidad de Informática y del LIAD-CNMH-INAH, la información y los gráficos de la nube de puntos.